



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 12 JUN 2013

RES. H. N° 0826-13

EXPTE. N° 5171/10

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía, **Mirta de los Ángeles Flores, L.U. N° 790.403**, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Eugenia Gravarux acepta la Dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 2290-12;

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja aprobar Tema y Director de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía, Plan 2000, propuesto por la alumna **Mirta de los Ángeles Flores, L.U. N° 790.403**, **LA COMPRESIÓN LECTORA EN NIÑOS: DIFICULTADES EN LA DECODIFICACIÓN.**

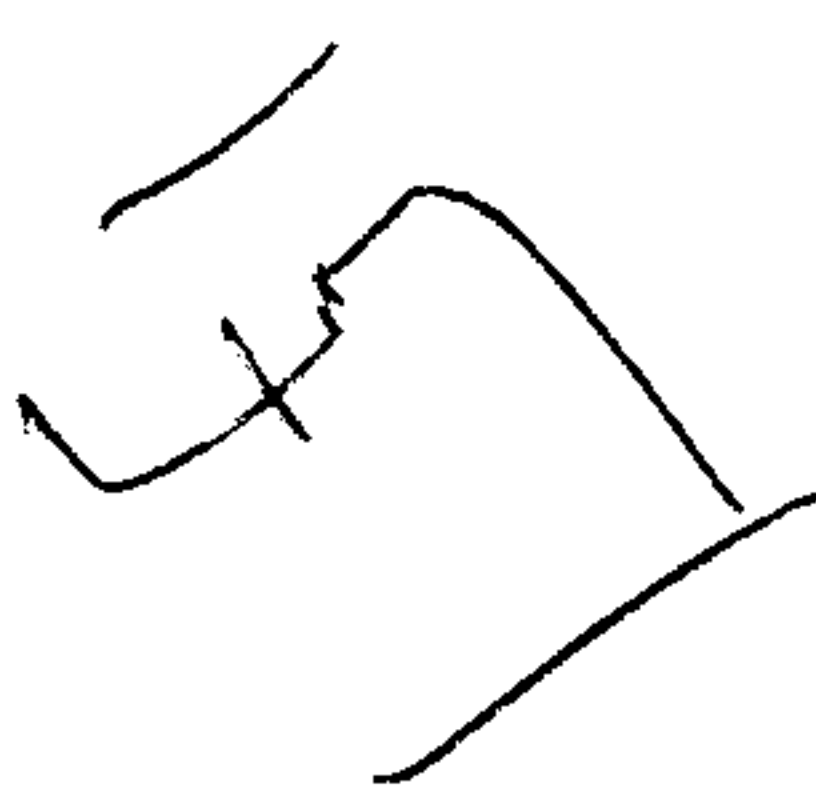
ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. María Eugenia Gravarux, como Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

lj


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa